

ACTA DE LA V SESION ORDINARIA COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO 2020

En la ciudad de Iquitos, siendo las 09:00 horas, del día 28OCT2020, presentes los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana –Loreto, en la Sala de reuniones del Gobierno Regional de Loreto, a merito a la convocatoria efectuado por Lic. Elisban OCHOA SOSA, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 013-2020-CORESEC-LORETO/ST. Del día 23 de octubre del 2020, y en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el D.S. N° 010-2019-IN, de fecha 09 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN; y, contándose con el quorum necesario, se dio inicio a la presente sesión ordinaria:

MIEMBROS

1. Sr. Andrés Isaac FERREYRA MACEDO
2. Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES
3. Grf. PNP. Carlos CHONG CAMPANA
4. Dr. Reynaldo CAJAMARCA PORRAS
5. Dra. Elma VERGARA CABRERA
6. Sra. Jane DONAYRE CHAVEZ
7. CPC. Gerson LECCA GARCIA
8. My. PNP. (r) Manuel PANDAL ROJAS
9. Cap. PNP. (r) Jorge RÍOS VARGAS
10. Lic. Helen VÁSQUEZ MENENDEZ
11. Sr. Walter JIMENEZ COQUINCHE

CARGO

- Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro

REPRESENTANTE

- Vice Gobernador Regional de Loreto.
Prefecta Regional de Loreto.
Jefe IV Macro Región Policial Loreto.
Presidente de la ODECMA-Poder Judicial.
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores.
Alcaldesa Distrital de Punchana.
Alcalde Distrital de Belén.
Responsable Secretaría Técnica - MPM.
Responsable Secretaría Técnica - MDSJB.
Jefe Unidad Territorial Loreto – AURORA.
Coordinador Regional de las Juntas Vecinales.

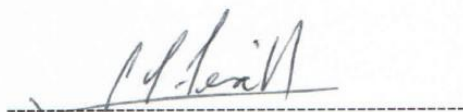
--- El Cmdte. PNP. (R) Abner VÁSQUEZ SOLÓRZANO, responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC – LORETO, dio las palabras de bienvenida, y verificando el quórum correspondiente, hace de conocimiento a los miembros del CORESEC – LORETO, que el Presidente del Comité tuvo que atender una emergencia presentado en cumplimiento a funciones inherentes a su cargo; motivo por el cual, solicitó que el Vice Gobernador de la Región Sr. Andrés Isaac FERREYRA MACEDO, lo represente, no sin antes, comunicar a la Secretaría Técnica que VALIDA la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021 - Loreto, dándose inicio a la V Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, con la presencia del Sr. Vice Gobernador Regional, se procedió a señalar el tema de agenda de la presente convocatoria:

- Juramentación de nuevos miembros del CORESEC – LORETO.
- Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Loreto para el año 2021.

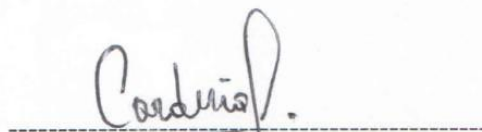
--- Como primer punto de agenda se procedió a la toma de juramento como nuevo miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, al Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS, Jefe Oficina Desconcentrada de la Magistratura – Poder Judicial.

--- Como segundo punto de agenda el Cmdte. PNP. (r) Abner VÁSQUEZ SOLÓRZANO, responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, expuso ante los miembros del Comité la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Loreto para el año 2021; de conformidad al D.S. N° 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, y la Directiva N° 009-2019-IN-DGSC; Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Regional de Seguridad Ciudadana. Asimismo, señaló que la PPARSC – 2021 se encuentra alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023; cuenta con Acciones Administrativas, Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos y Actividades Operativas; luego del debate correspondiente se procedió a la Validación por **UNANIMIDAD** de los miembros del CORESEC - LORETO, de la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Loreto para el año 2021.

--- Siendo las 10:55 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



Sr. Andrés Isaac FERREYRA
MACEDO
Vice Gobernador Regional de
Loreto



Sra. Luz Verónica CARDEÑA
FLORES
Prefecta Regional de Loreto



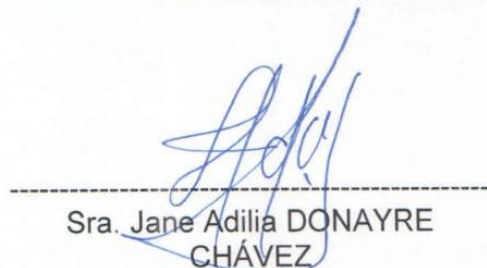
Grl. PNP. Carlos Edwin CHONG
CAMPANA
Jefe IV Macro Región Policial Loreto



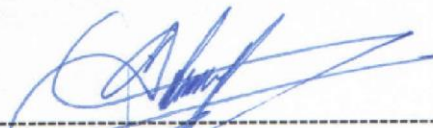
Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA
PORRAS
Jefe ODECMA – Poder Judicial



Dra. Elma Sonia VERGARA
CABRERA
Presidenta de la Junta de Fiscales
Superiores de Loreto



Sra. Jane Adilia DONAYRE
CHÁVEZ
Alcaldesa Distrital de Punchana



CPC. Gerson LECCA GARCÍA
Alcalde distrital de belen



My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL
ROJAS
Responsable de la Secretaría Técnica
COPROSEC - MAYNAS



Cap. PNP. (r) Jorge Hamilton
RÍOS VARGAS
Responsable de la Secretaría
Técnica - MDSJB



Lic. Helen Yadyra VÁSQUEZ
MENENDEZ
Jefa de la Unidad Territorial
Loreto - AURORA



Sr. Walter JIMÉNEZ COQUINCHE
Coordinador Regional de las
Juntas Vecinales



Lic. Elisban OCHOA SOSA
Presidente del Comité Regional
de Loreto